



Bogotá D.C, veintiuno (21) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Ref: 11001400305220200007500

Vista las diligencias de notificación de la pasiva (pag.104 a 119) , se advierte que la parte actora hizo el envío de citación a una dirección electrónica diferente a la informada en el acápite de notificaciones, tenga en cuenta que la informada es electo.zambrano_1972@gmail.com y el promotor la remitió a electo.zambrano.1972@gmail.com y electo.zambrano1972@gmail.com, por lo cual se le **REQUIERE** a fin de que proceda al envío nuevamente a la dirección debidamente informada.

NOTIFÍQUESE,

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS

Juez

D.P.B

Firmado Por:

Diana Nicolle Palacios Santos

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 052

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Código de verificación: **eb335a423e16f7f78c2a44f6ff0f409033cb1a1b9d5dca10d2a1f8b1211e9040**

Documento generado en 21/10/2021 08:19:00 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>